

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 38

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

ZARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuoria a 15 pesetas; mitad de precio a los suscriptores. Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

Un año más

Entra hoy EL PROGRESO en el XVI año de su publicación.

Quince años de vida periodística, de continuo trabajar por este pueblo y por el ideal republicano. Quince años que cada día que pasa se nos han ido acabando.

De nuestro ideario nunca nos hemos separado, nunca hemos sentido la menor flaqueza, el menor enfriamiento; con los mismos entusiasmos que comenzamos, continuamos hoy. No hemos claudicado.

Cierto que ante las transformaciones políticas y sociales, habidas últimamente quizá aparezcamos rezagados. Y no es que hayamos retrocedido ni dejado de avanzar. Es que no nos dejamos impresionar fácilmente por nuevas teorías cuya realización es hoy una completa utopía y hasta, si no un desacierto, por no ser muy duros, por lo menos las estimamos como un paso que se quiere dar en el vacío.

Avanzamos lenta, pero con paso seguro y recio, como todo el Partido republicano nacional está avanzando. No avanzamos a saltos y sin fijarnos si el sitio donde vamos a poner de nuevo los pies es movedizo, falso, inconsistente o de la dureza y firmeza que el caso exige. Antes de tomar una nueva posición, analizamos su utilidad para no tener que abandonarla con pressteza, exponiéndonos al ridículo, a la rechifla general, a que se nos tache de incapaces y desordenados en nuestro público obrar.

Y obra así, con pausa, con cautela, el Partido republicano, porque aspira a gobernar, y antes de llegar al Poder todo partido o individuo tiene que demostrar su equilibrio y su capacidad, su frío y reposado juicio.

La República, como régimen para la salvación de España, es el objeto primordial de nuestra vida, y por su implantación laboraremos siempre con locos y avaros afanes. Como se implanta nos da lo mismo lo sea por evolución que por revolución. Siempre fuimos partidarios de su implantación por el método revolucionario. Ese es nuestro ideal respecto a ese punto y lo fué siempre del partido a que pertenecemos. Si hoy se piensa también en el primero, culpa es de muchos de arriba y de más de abajo. Detecciones, ya por apostasias interesadas ya por avances inexplicables, pero improprios de personas medianamente cultas y que conozcan la responsabilidad contraída con el Partido republicano y con la Nación, han obligado a ello.

Sin embargo, pronto se verificará un Congreso nacional republicano en el que todos aquellos españoles que comulgan en nuestro credo han puesto su corazón y su cerebro. Sus resultados se espera sean provechosos porque a él se cre.e concurrirán muchos v.ores españoles no afines, pero que el desbarajuste que en todos los órdenes reina ha hecho que se acojan o miren al Partido republicano como el único capaz de abordar con de-

ción y resolver con energía los muchos problemas planteados y que por indiferencia, cobardía o ineptitud no han acertado a resolver los gremios turnantes en el usufructo de las primicias del Poder.

En la vida local e insular hemos actuado con los entusiasmos del primer día. En muchos asuntos se nos podrá tachar de meticulosos, de exigentes. Pero es debido a que todo lo queremos claro, sin ni siquiera la más leve penumbra.

Nos ha acarreado esto algunos disgustos, algunos perjuicios; pero no por eso hemos apagado el fuego sagrado de nuestro patriotismo, de nuestro pequeño amor. Todo al contrario: las amenazas, los disgustos, los perjuicios, nos han servido de incentivo en la lucha, de afirmación de nuestra manera de apreciar las cosas y los hechos. Así continuaremos, sin enfriamientos ni claudicaciones.

En esta vida periodística los únicos blasones que honran a EL PROGRESO, son: "esos: Fe", ciega en la República, entusiasmo y decisión inextinguibles en todo lo que ataña a la Patria Chica.

Disposiciones oficiales

Régimen de registros mineros

La "Gaceta" publica un Real decreto de Fomento, disponiendo se modifique la redacción del artículo 20 del reglamento general para el régimen de minería.

La parte dispositiva dice así: "Artículo único. El párrafo 1.º del artículo 20 del Reglamento general para el régimen de la minería de 16 de Junio de 1905 se entenderá redactado en la forma siguiente:

Los p-ticionarios de concesiones mineras tendrán que depositar la cantidad de 300 pesetas por cada concesión que soliciten si el número de pertenencias registradas no "excede de 20". Si excediesen de ese aumento, el depósito se elevará con arreglo a la siguiente escala:

De 20 a 100 pertenencias, por cada una, 5 pesetas.

De 100 a 500 idem., id. 4 id.

De 500 en adelante, idem id., 3 id."

Reintegro de las cartas órdenes

La "Gaceta" publica una real orden de Hacienda disponiendo, que las cartas órdenes de cantidad limitada, a que se refiere el artículo 141 de la ley, llevarán a su expedición el timbre especial móvil de diez céntimos de pesetas, reintegrándose la diferencia, al hacerse efectiva, con arreglo a la escala del artículo 138, tal como queda reformada por la ley de 29 de Abril, teniendo en cuenta la cantidad que se realice; y que en la escala del artículo 187 los resguardos de depósitos en metálico con intereses y los de títulos, valores, efectos o documentos que devengan intereses, a que se refiere el artículo 308 del Código de Comercio, de cuantía hasta 2.000 pesetas, y los de 2.000,01 a 5.000, se reintegren con timbres especiales móviles de 10 y 25 céntimos, respectivamente; y con los timbres de comercio que correspondan al precio fijado, los mismos efectos que sean de cuantía superior.

Se vende la casa de planta baja Sta. Rosalía 19. Darán razón, San Francisco núm. 14.

Casa Varela: Semillas en surtido inmenso. Flores y hortalizas de mérito. Plantas forrajeras. Méndez Núñez, 36. Santa Cruz de Tenerife.

DEL CERCADO AJENO

EL TERROR BLANCO

¿Dónde está el peligro? Se habla mucho, entre aspavientos las más de las veces, de los excesos y de las truculencias del terror rojo en España. Y se lleva una cuenta exacta de los llamados crímenes sociales—a veces crímenes vulgares que responden a venganzas personalísimas o a instintos sanguinarios de degenerados—que se han cometido en el espacio de un par de años.

No hay quien niegue el hecho ni quien pueda negar la realidad de esas violencias, verdaderamente abominables.

Existe, y ello es indudable, un terror rojo. No es de ahora. Lo hubo siempre en España.

Pero habría que estudiar muy serenamente en el proceso de ese estado patológico, desentrañando sus orígenes y sus causas, siguiendo el curso esporádico del mal, con sus diversas manifestaciones externas, para hacer un acertado diagnóstico. Las apariencias suelen engañar, sobre todo a espíritus de poca penetración crítica y de escasa comprensión mental, que forman juicio definitivo asentándolo sobre bases falsas.

Acaso, estudiando a fondo esa cuestión, se llegaría al convencimiento de que el remedio para poner término a esos excesos del terror rojo no está en una represión implacable, sino en un más amplio espíritu de justicia social y de misericordia humana.

El peligro español está precisamente en el terror blanco. En nuestro país está desatado. Es arriba donde impera la brutalidad y la violencia. Los crímenes que pudiéramos llamar legales son muchos más en número y moralmente mucho más monstruosos que los crímenes sociales. ¿Cuántas son las víctimas inocentes que han caído y continúan cayendo bajo el plomo mortífero en cualquier movimiento popular de justa protesta contra los abusos y las arbitrariedades? No pueden contarse. Caen mujeres, ancianos y niños. Unas hábiles frases de disculpa, sin que jamás se exijan las debidas responsabilidades en nombre de la ley—igual para todos,—y al día siguiente borron y cuenta nueva.

La brutalidad ejercida desde lo alto no conoce límite ni guarda para nada ninguna clase de respetos. La vida humana es cosa baladi. Pueden morir a docenas seres inofensivos, asesinados a mansalva y con entera impunidad, sin que un clamor público de indignación demuestre que se ha sentido profundamente herida por el ultraje la conciencia colectiva.

Esos elementos ultracensurados que ponen el grito en el cielo pidiendo castigos ejemplares para perturbadores que van al crimen como locos, no han tenido una sola vez, no ya una palabra de reprobación, ni siquiera una frase de piedad para otros crímenes y para otras víctimas, los unos monstruosos y las otras dignas de una compasión infinita.

Como las vidas, expuestas están a la expoliación y al atropello de arriba la libertad, la honra, la hacienda, el derecho de millares de ciudadanos españoles, ciudadanos que pudiéramos llamar de tercera clase. Se encarcela sin razón y se deshacen hogares y familias a capricho.

La ley, que debiera amparar a todos, se aplica de una manera desigual. El Código es flexible en sus penalidades con arreglo a la categoría del delincuente. Para los infelices, el extremo rigor; para los afortunados, la más venal benevolencia.

El terror blanco es hoy por hoy el mayor peligro que existe en España.

La violencia de arriba es mucho más desaforada y más monstruosa que la violencia de abajo.

Los dos terrores son abominables. El terror blanco es todavía más repulsivo, porque abusa de la fuerza y porque, de añadidura, cuenta con la más absoluta impunidad.

¿Cómo no se alzan contra él esas conciencias escrupulosas que tanto se alteran ante un crimen vulgar, siempre abominable?

Repugnante es la caza al hombre, pero es cien veces más gallarda la actitud del que, loco o perverso, se juega la vida por una venganza, que la del que, a sangre fría, con toda clase de garantías. Dios juzga a todos.

ANGEL GUERRA

CENSO ELECTORAL DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado un real decreto cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Las fechas y plazos que se señalan en el Reglamento de 14 de Marzo de 1918 para la exposición de las listas electorales de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, reclamar inclusiones y exclusiones, resolver y recurrir sobre las mismas, enviar el censo electoral a la Dirección general de Comercio e Industria, celebrar las elecciones de dichos organismos, proceder a la reconstitución de las Cámaras tomando posesión de los cargos, aprobar los presupuestos y las cuentas y enviar la Memoria de los trabajos, se entenderán fijados en relación con el actual año económico, y, por tanto, el mes a que se refiere el artículo 30 será el de Julio; el período del artículo 31, la primera quincena de Agosto, y el del primer párrafo del artículo 32 la segunda quincena de Agosto y los ocho primeros días de Septiembre, la lecha del final del mismo párrafo, el 15 de Enero, y la del segundo párrafo del mismo artículo, la del 31 de Octubre; el mes a que se refiere el artículo 33, el de Febrero, y la fecha de los artículos 41 y 42, la del 31 de Marzo; las de principio del artículo 46 el 1.º de Marzo y el 1.º de Junio, y las correlativas del final del mismo artículo el 30 de Marzo y el 30 de Septiembre, y la del artículo 65, relativa a la Memoria de los trabajos de cada Cámara, el 31 de Junio. La del envío de la Memoria comercial, que debe referirse a los años naturales, no se altera.

Artículo 2.º Los reglamentos interiores de Cámaras de Comercio, Industrias y Navegación se considerarán modificados por las alteraciones de fechas y períodos consignados en el artículo anterior.

Vinos y Coñacs SAUTU Y C.ª

Jerez de la Frontera.

Los automóviles

A pesar de cuantos bandos, edictos, arengas, proclamas y alocuciones se han hecho públicos, los automóviles andan desbocados por todos sitios de esta capital, aún por las vías más céntricas, estrechas y transitadas. No despanzurran a diario a diez o veinte personas, porque en cuanto vemos uno, poco nos falta para subirnos a un balcón o encerrarnos en un portal y echar llave y tranca. Es, no decimos vértigo, el delirio de la velocidad. Y las autoridades tan "alegres y confiadas".

¿No saben leer números los agentes de todas las autoridades?

Ayer tarde, uno de esos "chauffeurs" atacados de aquel delirio, a poco atropella a un ciudadano en el cruce de las calles del Castillo y Suárez Guerra, junto al pretil de la acera de la casa del Banco de España. El automóvil tocó débilmente al transeunte, que echó mano rápidamente al bolsillo trasero y sacó un arma, no disparándola, por temor seguramente, a herir al pasajero que iba en el vehículo.

Es este un mal método contra los motoristas desmandados, porque puede dar lugar a que pague el pato un inocente; pero la pasividad de las autoridades va a dar lugar a que sea el único apropiado, pues una bala corre más que un carruaje cualquiera.

Y esperemos los acontecimientos, porque lo que es las determinaciones de las autoridades...

De Canaria

Ejecución de reos

Se dice que esta Audiencia ha recibido de la Superioridad, la orden de que se ejecute a los reos del crimen de los Pinos de Gáldar.

En libertad provisional

La joven Julia Santana Alvarez, madre de la recién nacida que arrojó el mar a la playa trasera al matadero, de Las Palmas, se halla en libertad provisional por auto judicial.

Joven herido

Hallándose junto a un estanque situado en el lugar conocido por "Hoya de la Plata", al sur de Las Palmas, el joven de catorce años de edad, José Cabrera González, se le ocurrió coger un pedazo de madera que se hallaba dentro del estanque y al disponerse a ello dió un mal paso y cayó en una escalinata de aquél, causándose heridas en la cabeza y en la cara, y fracturándose varias costillas.

Varias personas que se hallaban por aquellos alrededores que se dieron cuenta del accidente acudieron inmediatamente a prestarle auxilios al desgraciado joven, gracias a lo cual el accidente no tuvo otras consecuencias más lamentables.

El herido ingresó en el Hospital de San Martín.

A esperar al CABAÑAL

Todo el mundo al muelle a defender nuestros intereses, y principalmente los comerciantes, pues sabemos que en el citado barco llegará una partida grande de LECHE CONDENSADA marca

VAQUERA

(no tan grande como fuera de desear) y como es la primera expedición que llega de un producto que hace muchos años no se vendía en plaza, tenemos entendido que se trata de acapararla en el mismo muelle por unos cuantos comerciantes egoístas, por cuya causa invitamos al pueblo en general, que asista al muelle a la llegada del CABAÑAL, con el fin de obligar a que se reparta equitativamente como pan bendito, en beneficio de todos.

El encargado de la distribución será F. Guerrero.

OBITUARIO

Ha fallecido en esta capital, víctima de larga y penosa enfermedad, el estimado joven don Claudio Morales y Jorge.

—En La Laguna ha dejado de existir la distinguida señorita Doña Concepción Fernández del Castillo y Hernández Abad.

—En la misma ciudad ha dejado de existir la respetable señora doña Josefa Barrios, viuda de Díaz.

A los familiares de los finados significamos nuestro pésame.

Vapores que se esperan

El rápido vapor francés "Aurigny", perteneciente a la Compañía "Chargeurs Réunis", llegará el día 7 del presente mes, de paso para Lisboa y Bardeos, a nuestro puerto.

Admite pasajeros de primera clase y carga. Sus agentes son los señores Hardisson Hermanos.

El día 6 del mes en curso es esperado en este puerto el vapor inglés "Warrri", que se dirige a Liverpool con hueco para frutos sobre cubierta.

Al público lagunero

Desde el próximo domingo 5 y en la plaza de mercado de la bella ciudad lagunera, establecerá un DESPACHO de CARNES, el acreditado industrial don Fermín González.

Un nuevo príncipe de España

Por Real orden que publicó la "Gaceta", se ha concedido la nacionalidad española a don Gabriel de Borbón y Borbón, hermano del infante don Carlos, y se le autoriza usar el título de príncipe de Borbón, con tratamiento de Alteza Real.

Este título se hará extensivo a los que pudiera tener de matrimonio contraído con la real venia.

Además, se promueve al nuevo príncipe al empleo de oficial honorario de nuestro Ejército.

Los funcionarios de Hacienda con título facultativo

Una numerosa Comisión de funcionarios de Hacienda con título académico ha visitado al ministro para exponerle sus deseos de que les sean computados, a los efectos de jubilación, los años correspondientes a los cursos de sus respectivas carreras facultativas.

El señor Domínguez Pascual recordaba como antecedente que el Tribunal Supremo hizo ya la distinción de que debieran ser abonables como de servicios al Estado los años del plan oficial de estudios necesarios para obtener los títulos facultativos, siempre que éstos constituyeran un requisito indispensable para el ingreso en la Administración, pero no en otro caso.

Sin embargo, el ministro, que se halla favorablemente dispuesto hacia los interesados, les manifestó que en el ex-

pediente han de informar todavía la Dirección general de la Deuda, la de lo Contencioso y la Intervención general, y que una vez evacuados dichos trámites, podrá dictarse la disposición gubernativa, que desearía el señor Domínguez Pascual fuese de acuerdo con los peticionarios, sobre todo porque beneficiaría a aquellos que se ven precisados a jubilarse sin aguardar el límite de la carrera administrativa y a las familias de los que fallecen sin contar en aquélla el tiempo requerido para señalamiento de pensión.

Obligación de suministro de energía eléctrica a particulares y Empresas

La "Gaceta" publica la siguiente real cédula del ministerio de Fomento: "Primero. Toda Empresa de producción o distribución de energía eléctrica que haya exigido concesión o autorización administrativa del Estado, provincias o Municipios, o que haga uso para el tendido de sus líneas o redes de distribución, de vías o terrenos de dominio público, no podrá negar el suministro de fluido a ningún particular o industria que lo solicite, ni suspenderlo a los abonados que estén al corriente en el pago de sus cuotas, en tanto tenga la Empresa medios técnicos para efectuar aquél.

Segundo. Dicho suministro se hará precisamente a los precios de las tarifas vigentes al publicarse esta Real cédula, no pudiendo elevarse los mismos sin previa autorización del Gobierno, solicitada por conducto del gobernador civil de la provincia correspondiente.

Tercero. En el plazo máximo de quince días desde la publicación de esta Real orden, todas las Empresas comprendidas en el artículo primero de la misma quedan obligadas a enviar a la Verificación oficial de contadores de electricidad de la provincia las tarifas vigentes en la fecha de aquella publicación, debiendo comunicar los verificadores a los gobernadores civiles las inexactitudes que en las mismas observaran con relación a los precios aplicados al público.

Cuarto. Si alguna Empresa se negara a suministrar energía eléctrica, se procederá por el verificador a comprobar si tiene fundamento técnico tal negativa, y, en caso contrario, el gobernador hará obligatorio el suministro a los precios de la tarifa vigente, imponiendo a la Empresa una multa de 100 a 250 pesetas.

Si, a pesar de todo, la Empresa no cumpliera la orden recibida, el gobernador lo comunicará a la Dirección general de Comercio e Industria para que ésta asegure el suministro bajo la dirección técnica del verificador y a expensas de la Empresa, sin perjuicio de abrir expediente para deparar todas las responsabilidades a que pudiera haber lugar.

Quinto. En cuantas dudas puedan surgir acerca de la tarifa aplicable, el director general de Comercio e Industria nombrará un ingeniero al servicio de dicha Dirección para que estudie sobre el terreno las condiciones en que se suministra la energía eléctrica a los abonados actuales, oyendo a los representantes de la Empresa, del Municipio y de las Cámaras de Comercio e Industria, e informando al director general sobre la tarifa aplicable."

Vd. se deleita con las Flores.
Semillas de Flores de mérito.
CASA VARELA.

CONCIERTO
Banda Municipal
Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada banda en la noche de mañana en la plaza de Constitución de 9 a 11.
PRIMERA PARTE
1. Viva Gr. nal, pasodoble (primera vez); Alonso.
2. Danza Bohemia, Jiménez.
3. Intermedio y Minuetto de la zarzuela "Enseñanza libre"; Jiménez.
SEGUNDA PARTE
1. La Mazorca Roja, selección; Serrano.
2. Bacanal, Pequeño, poema sinfónico (primera vez); Franco.
3. Serenito, pasodoble; Losada.
Recibos de alquiler.—Se venden en la imprenta de este diario, San José, 36.

NOTICIAS INTERESANTES

La producción norteamericana de azúcar

Según referencias oficiales, la producción de azúcar de remolacha en los Estados Unidos durante la última campaña ha representado un valor de 2.007 millones de libras.

El túnel submarino entre Francia e Inglaterra

Son muy contradictorios los informes emitidos por los técnicos ingleses sobre el proyecto del túnel bajo el canal de la Mancha. El Gobierno británico estima que el asunto es extremadamente complejo y que había que estudiarlo con mucha detención.

Vida marítima

El "Gomera Hierro".—Ayer fundó el vapor español "Gomera Hierro", que procedía de Las Palmas, de donde trajo 48 pasajeros y carga. Atracó al muelle principal.

Continuó su viaje para el Sur de esta isla y San Sebastián de la Gomera después de embarcarse 22 pasajeros y de tomar carga.

El "Reina Victoria".—De Las Palmas llegó ayer tarde el vapor español "Reina Victoria", trayendo 5 pasajeros y llevando en tránsito para Cádiz 55 y mercancías. Atracó al muelle-dique sur.

Después de embarcarse buen número de pasajeros, y tomar carga y correspondencia, continuó esta tarde su viaje.

El "Badagri".—Anoche llegó el vapor inglés "Badagri" trayendo carga general.

Se dirije con mercancías a Conakry, escalas y Sapele.

El "Marathon".—De Brisbane y escalas fundó esta mañana el vapor inglés "Marathon", que con 197 pasajeros y carga y se dirije a Londres.

Después de tomar frutos y de proveerse de carbón, agua y viveres continuó su viaje.

Frutos.—Han llegado los pailebotas "Nivaria", "Juan María Candelaria" y "Tenerife", todos de Garachico, trayendo frutos del país.

También con frutos ha llegado de Las Palmas el vapor español "Tacoronte".

Veleros.—Con piedras de cal ha llegado de Tostón el pailebot "Eugenia".—De San Sebastián de la Gomera ha llegado con mercancías el balandro "Granadilla".

La Nivaria

Gran Fábrica de Tabacos de Manuel Rodríguez Acuña Carrera, No. 30 LA LAGUNA DE TENERIFE Sucursal, Cruz Verde, número 14. SANTA CRUZ

Especialidad en Vitolas de Lujo

CARNET DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y correligionario, don Miguel Valido y Rodríguez, dueño de la acreditada fábrica de chocolates "La Criolla", establecida en Las Palmas, que en viaje de negocios se halla en esta capital.

—Ha regresado de Agaete, a donde fué por motivos de salud nuestro estimado amigo don José Santana.

—Para la Gomera se embarcó esta mañana, el funcionario de aquellas Oficinas de Hacienda y apreciado amigo nuestro, don Federico Silva Rojo, presidente del Club Porteño, del Puerto de la Luz.

—Para la Península se embarcará en breve, el estimado joven señor Mascareño.

Solares.—En el barrio de Salamanca, se venden solares en muy buenas condiciones. Para informes don Rafael Sanz.

ROSENDO GONZALEZ
Alfonso XIII, 80.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y montura de piedras preciosas.
ALFONSO XIII, 80

Las comunicaciones marítimas

Acuerdo del Cabildo de Canaria

Del extracto que un periódico de Las Palmas hace de la sesión que el jueves último celebró el Cabildo Insular de Canaria, reproducimos las líneas siguientes:

"Se da cuenta de un telegrama del presidente del Cabildo Insular de Tenerife transcribiendo las conclusiones adoptadas en un mitin allí celebrado en que se solicitó la anulación del concurso de las comunicaciones marítimas de la Península con estas islas.

También se da cuenta de un telegrama del señor Castillo Olivares exponiendo que gestiona la petición del Cabildo de Gran Canaria en este asunto.

Así mismo se da cuenta de una comunicación del presidente de la Comisión ejecutiva del mitin celebrado en Santa Cruz de Tenerife, en protesta por el asunto de las comunicaciones marítimas, en la que se expone que se ha nombrado una comisión para marchar a Madrid con objeto de tratar de este asunto; interesa que por este Cabildo se nombre otra Comisión con el mismo fin.

A petición del señor Miranda Guerra se acuerda comunicar a los diputados el sentimiento y protesta de la Permanente por la pasividad que han tenido en este asunto, así como por no haber contestado siquiera a los telegramas que se les han remitido, reservándose tomar otras resoluciones en armonía con la contestación de los diputados.

Con respecto a la Comisión que se interesa, por lo pronto sólo se estudiarán las conclusiones del mitin por no tener la Permanente facultad para nombrar dicha comisión."

El "Noticiero" de 31 de Agosto, en un artículo titulado "Nuestra culpa", dice:

"Es triste confesarlo, pero de cuanto ahora sucede con las Comunicaciones oficiales marítimas entre la Península y Canarias, los culpables somos nosotros.

Sobre el asunto se abrió una información pública a la cual dejaron concurrir Corporaciones y entidades que debieron hacerlo, y las que concurren dejaron por llenar algunos vacíos que ahora, al realizarse el concurso, es cuando vienen a advertirse.

Ante de publicarse el pliego de condiciones para el concurso, se sabía también que era deficiente, nosotros lo advertimos con un mes de anticipación; pero, nadie se quiso tomar la molestia de protestar oportunamente, como hicieron en Baleares obteniendo cuanto querían y consiguiendo mejor servicio que nosotros.

Es nuestro carácter, nuestra idiosincrasia, nuestra lenidad, la que nos causa estos daños. Ahora protestamos. Con razón es, pero tarde. Culpamos de todo al Gobierno y eso no es justo. La mitad, algo más de la mitad de la culpa de lo que sucede es nuestra, por abandonados. De nuestros representantes en Cortes, por la misma causa. Ya que de aquí no se les excitó en razón oportuna para que recabasen la modificación de ese concurso, debieron ellos excitar a las Corporaciones insulares, por mediación de los políticos de aquí con quienes se comunican constantemente, a fin de que se les diese motivo y fuerza para protestar ante el Gobierno. Nada de esto se hizo, y ahora queremos que cargue con el muerto la Superioridad.

Hoy mismo, la protesta de Tenerife ha obligado al Gobierno a invitar a una Comisión de aquella isla a que vaya a Madrid a ponerse de acuerdo con el ministro de Fomento para estudiar una posible modificación en el pliego del concurso. A Las Palmas no se le invita porque la protesta de aquí ha sido tan tibia que ni siquiera han parado mientes en Madrid. Como que en esto parece que vamos a remolque de Tenerife, como si no tuviésemos interés directo en asunto tan importante.

Preciso es recabar que ese concurso se modifique, si queremos tener un medio servicio de comunicaciones oficiales con la Península; pero no es actuando a medias y procediendo con lenidad como eso ha de conseguirse."

Servicio Telegráfico

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 3.—23'50
DE LA PENINSULA

Pacto

La Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores han convenido un pacto circunstancial.

Las condiciones en que ambas fuerzas han establecido el pacto, serán expuestas en un manifiesto que mañana será publicado.

Los deportados a Fernando Póo

El ministro de la Gobernación, señor Bergamín, ha desmentido las versiones populares respecto a la represión que se está haciendo en los elementos sindicalistas.

Así mismo ha desmentido que se estén deportando obreros a Fernando Póo.

Dijo que todos los deportados son extranjeros de antecedentes pésimos.

Muerte

Ha fallecido la marquesa de la Laguna, perteneciente a la alta

aristocracia, entre la cual era muy distinguida.

Fracaso

Las negociaciones que se han venido realizando para solucionar la huelga de obreros del ramo de construcción, han fracasado completamente.

No se ve forma de solucionar este conflicto, que tantos perjuicios está ocasionando.

Los jefes liberales se reúnen

Dicen de San Sebastián que los señores Alba, Conde de Romanones, García Prieto y Villa nueva celebraron una reunión para cambiar impresiones sobre asuntos de actualidad nacional.

Se trató de la situación política, coincidiendo todos en las apreciaciones que hicieron respecto a ella.

Opinan, también, que el nuevo Gobierno debe presentarse a las Cortes a la mayor brevedad, para que resuelva el problema de las tarifas ferroviarias.

Todos los reunidos dieron de que el señor Dato se presente a las Cortes, abundando en la creencia de que continuará go-

IDEAL SEGURADORA

COMPANIA DE SEGUROS
Capital 25.000.000 de Pesetas totalmente desembolsado
Admite toda clase de seguros de mercancías y cascos de buques a
PRIMAS REDUCIDAS
Esta Compañía se distingue por la rapidez en la liquidación de siniestros
Delegación para España: Mayor, 38.—Madrid.
Agente para Santa Cruz de Tenerife
TOMAS DE ARMAS QUINTERO

bernando a espaldas del Parlamento, ante el temor de que la crisis los sorprenda antes del término que se ha marcado para presentar la dimisión de su Gabinete.

Astillero incendiado

Comunican de El Ferrol que en aquellos astilleros se declaró hoy un incendio, que en breves momentos tomó formidables proporciones.

Uno de los barcos que se encontraba en aquel astillero es el trasatlántico "Cristóbal Colón", cuya construcción estaba casi terminada, anunciándose su botadura para plazo próximo.

El "Cristóbal Colón" sufrió daños importantísimos, que aplazarán su lanzamiento por tiempo indeterminado.

DEL EXTRANJERO

Los últimos tumultos
Dicen de Belfast que los últimos tumultos allí ocurridos han revestido gran importancia.

Los choques entre policías y tropas de los nacionalistas irlandeses, han sido durísimos.

El número de bajas por una y otra partes es considerable.

Solo los muertos recogidos de las calles son treinta y uno.

Pueblo incendiado por una venganza

La gendarmería inglesa ha incendiado al pueblo de Allgharderen, que quedó completamente destruido.

Así estimaron los policías vengar la muerte de sus compañeros asesinados por los "sin feiners".

Este hecho ha causado gran impresión en todo Inglaterra.

MESA.

LAS FIESTAS DEL CRISTO EN LA LAGUNA

El programa de las fiestas organizadas en honor del Cristo de La Laguna, es el siguiente:

Día 8, miércoles.—A las 9 de la mañana, función religiosa en la Catedral, en honor de su Patrona, pontificando el señor Obispo.

A las 6 de la tarde, procesión de los Remedios, recorriendo el trayecto de costumbre.

Día 11, sábado.—A las 4 de la tarde, tiro de pichón organizado por la "Asociación de Cazadores de Tenerife".

A las 8 media de la noche, gran cabalgata cívico-militar, que partiendo de la plaza de San Francisco, recorrerá las calles de Tabares de Cala, Alfonso XII, Plaza del Dr. Olivera y de la Concepción, Obispo Rey Redondo, Plaza del Adelantado, Nava Grimón, San Agustín, Ascanio y Nieves, Obispo Rey Redondo, Plaza de la Catedral, Juan de Vera y Cruces, hasta la plaza de San Francisco.

A las 11, baile en el Parque Viana, organizado por la Comisión de festejos a beneficio de los mismos.

Día 12, domingo.—A las 10 de la mañana, ceremonia del descendimiento, en la capilla del Cristo.

A la 12, inauguración oficial, en los salones bajos del Ateneo, de la exposición de caricaturas de los señores don Juan Claverie y don Julián Rodríguez Billester.

A las 4 de la tarde, concurso de carrozas en la plaza de la Concepción, celebrándose a la vez una batalla de flores.

A las 9 de la noche, fiesta del Atlante en el Teatro Leal, organizada por el Ateneo.

Día 13, lunes.—A las 4 de la tarde, carreras de cintas a caballo en la plaza de San Francisco, disputándose los jinetes cintas bordadas y pintadas por distinguidas señoras.

A la 9 de la noche, verbena en la misma plaza y a las 11, fiesta pirotécnica.

Día 14, martes.—A primera hora de la mañana, diversas bandas de músicas recorrerán las principales calles de la ciudad, ejecutando alegre diana.

A las 10, función solemne en honor del Cristo, con sermón del Magistral de esta Catedral, y en cuya ceremonia tomará parte el orfeón "La Paz".

La imagen será trasladada desde su iglesia, regresando luego a ella, una vez concluida tal solemnidad, a las 12 de la mañana.

A la 1 de la tarde, diversos regocijos públicos en la plaza de San Francisco, entre ellos un concurso de danzas regionales.

De 3 a 5, concaso musical en la plaza de San Francisco, entre las varias bandas que asistan a las fiestas, ejecutando aires populares.

A las 5 y media, procesión del Cristo con la suntuosidad acostumbrada. Al pasar por frente a la iglesia de la Concepción, los fantásticos fuegos de la torre y después del trayecto por las calles de San Agustín y Tabares de Cala, la tradicional entrada, acto para el que se preparan novedades de efectos sorprendentes, a más de los fuegos de la ladera. Seguidamente, y después de los fuegos de los portales, extraordinaria verbena, iluminación, fuegos artificiales, bailes regionales, etc. Las distintas bandas de música que amenicen estos regocijos, ejecutarán pasodobles, isas, foñas, tajarates, seguidillas y saltonas.

Día 18, sábado.—A las 9 de la noche, baile de etiqueta en los salones del Casino de La Laguna.

Día 19, domingo.—A las 3 de la tarde, fiesta de aviación si es posible la llegada a Tenerife del aviador cuyo concurso se tiene solicitado, repitiéndose este espectáculo a la tarde del día siguiente, lunes.

A las 5, partida de balompié en la plaza de San Francisco, entre un equipo de la capital y otro de esta ciudad.

A las 9 de la noche, concierto musical en la Alameda del Adelantado, por la banda municipal de música.

Día 21, martes.—A las 10 de la mañana, función religiosa en la capilla del Santísimo Cristo.

A las 4 de la tarde, Carreras de cintas en automóvil, acto que se verificará en la plaza de San Francisco, tomando parte en él, solamente, distinguidas señoras de este y otros pueblos, adjudicándose como premio, entre ellas valiosos objetos.

A las 7, procesión, sermón y fuegos de la Octava del Cristo.

Día 26, domingo.—Desde las 6 de la mañana, Jiras populares al pintoresco monte de las Mercedes, en cuyo "Llanos de los viejos" habrán ventorrillos, bailes, etc., amenizando estos actos varias charangas.

A las 9 de la noche, paseo y música en la alameda del Adelantado.

Día 28 y 29, martes y miércoles, —Fiestas de San Miguel que en recuerdo de la rendición de los Menceyes de Tenerife y La Palma celebra el Ayuntamiento de La Laguna. Habrá estos días verbenas, iluminaciones y fuegos artificiales.

El día 29 tendrá lugar el clásico paseo de las tres con concurso de bandas de música.

NOTICIAS

Nuevos surtidos de joyería y relojería, gargantillas y leontinas de oro 18 K. s. bolsos y monederos de plata de ley, objetos para regalos y una gran variedad de relojes pulseras de oro 18 K. s., plaqué plata, niellé, plata y níquel para señoras y caballeros; a precios moderados se acaban de recibir en el "Bazar Francés".

Rectificación.—El automóvil que en la noche del jueves se incendió en la figuerita, no pertenece, como dijimos, al médico, don Juan Rodríguez López, sino a su hermano don Alvaro.

El verdadero "SUERO VITAL" del Dr. S. Pages Maruny, es el mejor reconstituyente.

Un sombrero de Panamá, unas botas relumbrantes y una pila "Eveready", traen todos los indios a su regreso de Cuba. También aquí se venden esas famosas pilas en casa de Honorio Arriaza, Viera y Clavijo, 7.

BANARINA ELBA

ES EL MEJOR DESAYUNO

Compíte en calidad y economía con todos sus similares

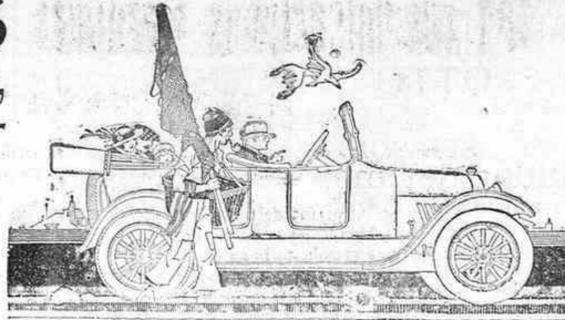
De venta en Comestibles, Droguerías y Farmacias. **Pídase** en Hoteles, Cafés, Restaurants, etc., etc. Taza 0'50 pesetas

AUTOMÓVILES

El automóvil de moda, forma torpedo, consumo excesivamente económico.—

Potente.

Existencias permanentes de coches
Caulfield & Sons, Doctor



“CHEVROLET”

Carburador Zenitt.—Arranque y alumbrado eléctrico.

Silencioso.

Completo surtido de piezas de repuesto
Allart, 43. - Santa Cruz de Tenerife.

Propio para el verano

El “bar” establecido en los jardines del Parque Recreativo ha sido puesto en armonía con la estación presente.

En él se despachan desde las seis, mantecados de vainilla y granizada de limón natural así como magnífico café y finas bebidas.

Además, y para que las personas que lo deseen puedan pasar una tarde agradable, hay sitios a propósito para merendar. También se sirven meriendas y helados a domicilio.

Se vende un partida de leña, próximamente 200 toneladas, que se halla en los depósitos de carbón de la casa de Elder.

Las ofertas para la partida total, o por lotes no menores de 10 toneladas, deben dirigirse por escrito a Elder Dempster (Tenerife) Ltd., Castillo, 84.

DIATTO

MAGNÍFICOS AUTOMÓVILES ITALIANOS DE 10 Y 25 HP.

Se entregan completos, con carrocerías diversas. Es el coche italiano más rápido y más económico.

Fabricación esmeradísima

Para informes: F. DE MASY Y COMPAÑÍA, Alfonso XIII, 3.

F. De Masy y C.

ALFONSO XIII, No. 3.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se venden excelentes Vinos de Oporto
Té MELROSE, en paquetes de 14 y 18 Kilo.

EL TESORO DE LA VISTA

Mr. RAYMOND RIEU. Optico

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes, operados de cataratas, y cilíndricos para corregir los defectos más difíciles de la vista.

Mr. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que crea necesario el examen por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros.

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos.—Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes.

Alfonso XIII, número 9

Colegio de San Ildefonso

(San Vicente Ferrer 63 y 65)
a cargo de los hermanos de las Escuelas Cristianas. (Incorporado al Instituto y Técnico de Canarias.)

El día 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.

Hasta el día 15 de Octubre estará abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.

Para informes, su Director.

Mesa de billar completamente nueva

Tamaño 2'25 X 1'15 propia para carambolas; Tablero de pizarra, bolas de marfil y cuatros nickelados en las bandas; Taquera y seis buenos tacos, se vende por menos del costo, en pesetas 7.150; puede verse y probarse.

Informes, Rejería “La Universal” Alfonso XIII 3.

Sacos vacíos

Se venden en grandes & pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Diaz Navarro. Alfonso XIII. 16.

Aprendices, se necesitan en la Fábrica de Alpagatas, Rambla de Pulido, número 17.

AVISO IMPORTANTE

Se plisan trajes a 1'50 pesetas vara. Se enseña a plisar por muy módico precio. Sistema moderno y sin maquinaria alguna.

Aprovechar la ocasión. Sabino Berthelot, número 32.

WARD LINE

New York & Cuba Mail Steamship Co.

El día 25 del presente mes saldrá de NEW YORK directo para las ISLAS CANARIAS, el magnífico y rápido vapor

Anniston

el cual admitirá toda clase de carga para estas islas.

Para más informes sus agentes en esta plaza, Bautista & Martínón, San Francisco, 21.—Teléfono, 188.

Anís del Mono

En el vapor español “Villareal” se recibirán de la Península buen número de cajas del excelente ANIS DEL MONO, acreditadísimo producto de la casa Bosch y C., de Barcelona, que desde hace algún tiempo no llegaba a esta capital, y del cual es agente en esta isla, Palma, Gomera y Hierro, don Domingo de la Rosa.

Las personas de buen gusto que an siaban la llegada de la delicada bebida, están de enhorabuena.



Ojo!

¿Ya probó V. todas las marcas de cigarrillos que se elaboran en la provincia?

Pues pida carteras de 0'20 de Antonio Vilar y confróntelas con la mayoría.

Estos cigarrillos son elaborados con las mejores ramas de tabaco de la isla de Cuba y Brasil.

Fábrica: Puerta Canseco, 44.—Santa Cruz.

CASA DE SALUD MEDICO-QUIRURGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, RAYOS X, electricidad en todas sus formas, es ática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.—Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento. Calle de Viera y Clavijo, 28

Cerveza alemana de varias marcas. Agua mineral alemana “Rhen-ser”, en cajas de 100 botellas cada una, de 55 a 65 pesetas la caja.

Pintura Patente Rahtjens Composition marca La Mano Encarnada en latas de 12 y medio kilos para barcos.

Depósito: JACOB AHLERS. Marina, 31.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica Director: J. Rodríguez López 25 de Julio, 23

(BARRIO DE LOS HOTELES) INYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos.—CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.—MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6. Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

Granja Avícola ALBERTO



Venta de aves y huevos de las razas de gallinas: Brahma armifada. Plymouth Rook barreada Padua holandesa. Minorque (castellana mejorada). Wiandottes blancas. Hamburgo lentejuelada.

Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Patos Aylesbury. Conejos Gigantes de Flandes. Blancos de Angora. Para pedidos dirigirse a

A. Cifra y Cifra

Apartado de Correos, 50. Teléfono número 84 SANTA CRUZ DE TENERIFE

El International

GRAN ALMACÉN DE COMESTIBLES

Plaza de la Constitución, No. 6

En este nuevo magnífico almacén se acaban de recibir **Bombones** de la acreditada marca Fry, a precios muy módicos, **Jabones** tocador de la casa **Margerison**, de Preston, Inglaterra, fabricante de fama mundial. Además se halla a la venta **Rose's Lima Juice Cordial** (jarabe de limas para refrescos), a pesetas 3'15 la botella. **Agua mineral** marca “Apollinaris”, **Dulces** de todas clases en latas de una libra net, desde pesetas 1'80 a 1'95 la lata. **Mermelada** de naranja, a 1'95. **Mostaza** inglesa marca Colman. **Almidón** puro en cajas de 125 gramos, 250 gramos y 500 gramos, de la casa Colman, de Inglaterra. **Añil** de la misma fábrica en saquitos y paquetitos. **Luz Vim** (para la limpieza de la casa) y **Jabón del mono** (Monkey Brand Soap). **Manteca** pura inglesa, a pesetas 5 el kilo.

Visite usted “El International Stores”

y encontrará toda clase de artículos comestibles.

Inmejorable calidad. Últimos Precios.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 6.

“Commercio e Industria”

Compañía de Seguros Marítimos e Incendios.

Domiciliada en Lisboa.—Dirección general para España: Cortes 606, Barcelona.

Admite seguros sobre todos los riesgos, incluso casos de buques **PRIMAS ECONOMICAS**,

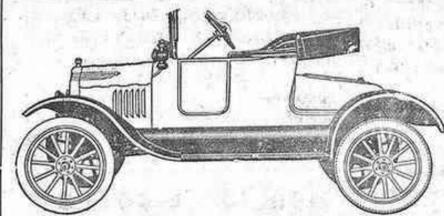
distinguiéndose esta compañía por su prontitud y seriedad en la liquidación de los siniestros.

Se necesitan agentes activos para el ramo de Incendios en todos los pueblos de la provincia.—Buenas comisiones.

Delegación general para Canaria:

Manuel González y González

Apartado Correos, 14 — Santa Cruz de Tenerife — Teléfono, No. 139.



Los automóviles Ford

son los mejores en el terreno práctico, desempeña mejor servicio que todos sus similares

res y por menos dinero, y los que trabajan más días al año y con menores gastos por asiento y por kilómetro.

Darán toda clase de informes sus agentes Vda. e hijos de Antonio Cecilia, Cruz Verde, número 10.—Santa Cruz de Tenerife.

ROYAL

Máquina de escribir de fabricación americana, poseyendo el último modelo todos los adelantos de su género

Estas máquinas están reputadas actualmente como las mejores por su resistencia, seguridad, etc., etc. Existencias siempre en depósito. Para detalles respecto a precios, etc., lo mismo que poder examinar el modelo, dirigirse al Representante **Felipe P. Ravina**, Alfonso XIII, No. 16

Para Rotterdam y Hamburgo

El magnífico vapor frutero **Fargentun** de la Compañía Skogland Sons, cargará en este puerto el día 9 de Septiembre.

Para **Kristiania y Bergen**, cargará en este puerto el 5 de Septiembre, el magnífico vapor **Río de la Plata**, admitiendo fruta.

Rodriguez, Berg & Co., S. en C.

Clavos. Alambre. Arquillos. Huacales. Papel. Huata. Cajas para Tomates y para Patatas.

Alberto Noguera

Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería Casa en Santa Cruz de Tenerife Oficinas y Depósitos provisionales: San José, 25 y 27. Dirección telegráfica: AREUGON.—Teléfono número 333.

Gabinete eléctrico

Casa de Salud del Dr. Rodríguez López 25 de Julio número 23

RAYOS X

Para reconocimiento y Curación de enfermedades Diatermia, Alta frecuencia, Gran Selenoide, Corriente galvánica, Farádica, Galvano Farádica, Masaje vibratorio, Aire caliente, Baño de luz, Baño eléctrico, etcétera.

Para curación de la blenorragia, inflamaciones de la matriz, trastornos menstruales, insuficiencia de la secreción láctea, arterio esclerosis, fisura del ano, reumatismo, berrugas, hemorroides, úlceras de las piernas, cáncer de la piel y del pecho, neurastenia, histerismo, jaquecas, dolores, ciáticas, neuralgias, gota, eczema, lupus, vómitos, nerviosos, incontinencia de orina, etc.

Hotel San Pedro VILAFLO

a cargo de Doña Clara Barrera No se admiten enfermos contagiosos.

Carbón Cok

El almacén de ultramarinos "Mi Bodega", tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha vuelto a reanudar su servicio a domicilio de carbón de cok, al precio de 8 pesetas quintal.

Para los pedidos dirigirse al citado almacén o por teléfono llamando al número 96.

Servicio rápido y esmerado

Restaurant "EL CORREO" TACORONTE

Antonio Dorta, dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público que desde hoy se sirven en esta casa, comidas a todas horas. También se encuentran los mejores vinos del país.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc. Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán Consultas todos los días de 2 a 4

Perfumería Floralia

EL JABON

Flores del Campo devuelve la belleza y conserva la juventud.

"Villa Benítez Hotel"

600 FEET ABOVE SEA LEVEL. OVERLOOKING THE TOWN AND HARBOUR. DINING - ROOM ACOMMODATION FOR OVER 150 PEOPLE. FIRST CLASS CUISINE, ELECTRIC LIGHT, BATH, etc. MUSEUM CONTAINING ONE OF THE FINEST MINERALOGICAL COLLECTION IN SPAIN. Trams from Santa Cruz and Laguna pass Hotel every hour. Terms from 10/- to 12/- per day, inclusive. English Spoken

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros Pesetas Capital suscrito 15.000.000'00 Capital desembolsado . . . 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1919, comprendidos los reaseguros 49 987,171'75 Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. 1919 90.420,163'82 Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, reasaz vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España:

Domicilio social Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Sres. Vda. e Hijos de Juan La-Roche EN LAS PALMAS Sres. hijos de Juan Rodríguez González

Café Central

de JOSÉ ROBLES Calle de la Cruz Verde, No. 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio No confundirse: Cruz Verde, 14

La Igualdad

Casa de Comidas de Clemente Ventura 23, Doctor Allart, 23

Esta casa presenta diariamente un menú succulento y variado. Comidas a todas horas por el día y por la noche, a precios económicos. Excelente cocina, esmerado trato y buen servicio. Magnífico local con amplios comedores.

Especialidad en vinos, cervezas, licores y café. Se admiten encargos para comidas especiales.

También se admiten abonados a precios económicos. No confundirse: Doctor Allart, 23 Santa Cruz de Tenerife.

Corsés elegantísimos

para la presente temporada de verano, los confecciona a medida la corsetería F. Prats. Imeldo Seris, 41 (a)



Linea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN

Kristiania SERVICIO A LONDRES Salidas del mes de Septiembre El magnífico vapor Sama, el día 1 para LONDRES. El magnífico vapor José, el día para " El magnífico vapor Juan, el día para " Para más informes dirigirse a las oficinas de Rodríguez, Berg y Co., S. en C. Marina, 47 - Santa Cruz de Tenerife.



LINEA PINILLOS

El magnífico vapor de 4.000 toneladas CONDE WIFREDO se espera en este puerto del 4 al 5 del próximo mes de Septiembre, admitiendo pasaje de todas clases para la Coruña, Santander y Bilbao. Para informes: Antonio Cabrera de las Casas.—Candelaria, 23.



Yeoward Line

El magnífico vapor Ardeola saldrá de este puerto el 17 de Septiembre, con destino a Liverpool admitiendo carga y pasajeros. Para informes, dirigirse a las oficinas de Sres. YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.



Societe Navale de l'Ouest

El vapor francés de 6.000 toneladas ST-VINCENT se espera en este puerto del 25 al 27 de Agosto actual, con destino a Dakar, Grand Bassam, Cotonou, Lobito y Saint Paul de Loanda, admitiendo pasaje y carga. Para informes, JUAN CLAVERIE.



Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés Marathon de 7 827 toneladas de registro, se espera en este puerto el 3 de Septiembre con destino a LONDRES Tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes. Este vapor trae bastante hueco para pasajeros.



La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE El magnífico vapor italiano Savoia de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 20 de Septiembre de 1920, con destino a San Thomas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, Pto. Príncipe, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz, con hueco para carga.

NOTA.—Este buque reúne las mejores condiciones para el embarque de frutos y carga en general, debido a la gran ventilación de sus espaciosas bodegas. Agentes, Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

El magnífico vapor italiano Europa de 12.000 toneladas, saldrá del puerto de Santa Cruz el 10 de Septiembre con destino a Barbados, Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, con hueco bastante disponible para carga. Agente, C. Díaz Botas, casa Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII 84



African Steamship Co.

and British and African Steam Navigation Co. El magnífico vapor Badagri de 6.000 toneladas, saldrá de correo inglés Santa Cruz el día 3 de Septiembre, con destino a Sierra Leone, Monrovia, Grand Bassam, Cape Palmas, Sekondi, Accra, Lagos, Burutu, Conakry, Cotonou, Warri, Koko, Sapele y Benin, con sitio disponible para carga. La correspondencia pública se recogerá en esta Administración Principal de Correos, el día de la llegada del vapor, a las diez de la mañana.

El vapor inglés WARRI de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz de Tenerife el 6 de Septiembre con destino a LIVERPOOL con hueco para 3 500 huacales en cubierta. Agentes. Elder Dempster (Teneriffe). Limited, Alfonso XIII, 84.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos colores, aprestos y quita manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (FRENTE AL ALMACEN DE "EL GLOBO")

Molinos harineros de "El Faro" de Santiago García Martín

Nuevamente se han abierto al público los molinos harineros de "El Faro", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molindas, incluso de raciones para ganado. No olvidarse: PORLIER, ESQUINA A CASTRO.

Laboratorio Bravo-Cristellys

Análisis químicos a cargo del químico Lcdo. E. Cristellys. - Análisis bacteriológicos a cargo del bacteriólogo Dr. F. Bravo. Se practican rápidamente toda clase de análisis químicos, serológicos, histológicos y bacteriológicos de orinas, esputos, heces fecales, jugo gástrico, sangre, pus, exudados, etc. Diagnóstico de la sífilis por medio de la desviación del complemento, según el procedimiento de Wassermann, el de Bauer y el de Levaditi empleado en el Instituto Pasteur de París. Preparación de auto-vacunas según receta facultativa. Análisis químico-bacteriológicos de aguas con numeración de bacterias e identificación de las mismas. Reconocimiento químico-microscópico de toda clase de sustancias alimenticias. San Francisco, 17.—Teléfono 521.

Nicolás Dehesa y C.ª

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos los países. -- Pagos telegráficos. Cartas de crédito. -- Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. -- Compra cheques y letras. -- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

"VICTORIA" Gran Fábrica de Tabacos de Luis Zamorano González

Esta casa, la más importante de la Isla, solicita representantes en los pueblos de Orotava, Puerto de la Cruz, Orotava, Garachico, Icod, San Juan de la Rambla, Victoria, Realejos, Silos, Arafo, Güimar, Candelaria y demás pueblos del norte y sur de esta isla. Inútil escribir sin acompañar buenas referencias. Apartado de Correos, número 78. Santa Cruz de Tenerife.

Vandewalle Hermanos

Exportación e Importación Ventas de autocamiones, automóviles y toda clase de maquinarias. Siempre hay coches para prueba Grandes ventajas para los pagos Telegramas: Vandewalle-Tenerife. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono No. 153 Alfonso XIII, 87

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917 £ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909 Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Matias Molowny Pérez Apoderado, Andrés Molowny Pérez Dirección: Doctor Comenge, 31. Teléfono, núm. 468 Santa Cruz de Tenerife

CAPSULAS TERPINOL

ADRIAN SUPERIOR A LA ESENCIA DE TREMENTINA Riñones, Vejiga, Bronquios, Mucosas. VENTA AL POR MAYOR: SOCIEDAD FRANCESA de PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ADRIAN y C.ª, 9 et 11, rue de la Perle, PARIS.